

En Salamanca, 3 pesetas al trimestre. Fuera de la capital, 3 25. Portugal 3 75. Demás naciones, 7 50. Número suelto, 5 céntimos. Id. atrasado, 10.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO XVII

VIERNES 22 DE ENERO DE 1897

ANUNCIOS

Plana 1.ª, línea, 5 cts. Id. 3.ª id. 3 id. Id. 4.ª id. 2 id. Comunicados y paquetes de función y manifiesto en la Estación de ferrocarril, a precios convencionales.

ESTE DIARIO ES EL MAS ANTIGUO DE LA PROVINCIA

Único que publica

NUMEROS ILUSTRADOS

Oficinas: ARROYO DEL CARMEN NUM. 9

DESDE MADRID

21 Enero de 1897.

Aún cuando los ministros lo niegan, en el Consejo de ayer debió tratarse largamente de los asuntos de Cuba, y acaso Cánovas leyera el decreto que ya tiene confeccionado y va a mandar un día de estos al Consejo de Estado, para tener todo dispuesto y publicar las reformas cuando se crea oportuno, hállese ó no pacificada la Isla en todo ó en parte. El mismo Cánovas ha dicho que el planteamiento de las reformas, no depende ahora de los éxitos militares que puedan obtenerse en Matanzas y Las Villas.

En cuanto a la campaña, he aquí las palabras que dirigió a los periodistas: «Yo no puedo responder del éxito de las operaciones emprendidas por el general en jefe; yo no puedo jurar que venza, aunque así lo espero; lo que digo es que hemos llegado a un límite, en que no se nos piden más refuerzos y estando acumulados todos los elementos necesarios para la guerra, hay que suponer que podrá hacerse mucho».

En los encuentros de ayer se hicieron al enemigo 27 muertos y 3 prisioneros.

Con motivo del Santo del Rey, habrá libertad provisional en Pinar del Rio, para los detenidos por causas relacionadas con la rebelión, pero de poca gravedad.

Le Temps de Paris publicó ayer un telegrama dirigido desde Nueva York por Estrada Palma al doctor Betances, anunciándole que el generalísimo de los insurrectos Maximiliano Gómez, marcha hacia occidente al frente de un ejército. Esto prueba, si es cierta, que el jefe militar de la insurrección no piensa por ahora entregarse ni rendirse, como se había anunciado y vaticinado después de la muerte de Maceo. El

caso es que la salida de Weyler no despierta el interés que cuando emprendió la marcha a Pinar, con el propósito de aniquilar a Maceo.

De Filipinas son buenas las impresiones. En general se estima que pronto quedará extinguida la rebelión, por más que los indigenas son tenaces y no cesan de conspirar. A fines de la próxima semana empezará el ataque a las provincias que los rebeldes conservan en Cavite, único núcleo de importancia que les queda.

En el Consejo de ayer dió cuenta el ministro de Gracia y Justicia del decreto de indulto general. Después del Consejo dijo Cánovas a los periodistas, que el caso del señor Reparaz no puede estar comprendido en el indulto, porque se trata de un hecho contra la fuerza armada que es de carácter militar, con lo cual el jefe del gobierno aparece prejuzgando el resultado de la competencia de jurisdicción sometida al Tribunal Supremo.

El Fiscal señor Puga se funda en el art. 249 del Código militar, para creer que el conflicto debe resolverse a favor de la jurisdicción militar, pero el conflicto no se ha suscitado sobre ese artículo, sino acerca de la interpretación del 7.º. De este asunto se habla ahora mucho y se observa creciente interés por ver como el Supremo termina la cuestión.

El Imparcial escribe un hoy artículo titulado «Contra la Justicia», en que truena contra el feudalismo político, jamás tan visible y pernicioso como ahora.

Hoy ha mejorado algo el tiempo, pero la borrasca se extiende a muchas provincias. Las líneas funcionan con dificultad.

En los círculos ha habido esta tarde mucha concurrencia y no poca animación, pero escasez de noticias, porque el temor de las negociaciones diplomáticas de la paz, etcétera, etc. están ya agotadas.

F.

CUBA Y FILIPINAS

En el ministerio de la Guerra no se han recibido hoy despachos de Cuba ni de Filipinas.

Por la vía de Cayo Haeso, se

han recibido particularmente telegramas de la Habana, comunicando amplios detalles relativos al asalto del tren de Regla a Guanaboa por los rebeldes.

Eran estos en número de más de cien, perfectamente armados; iban al mando del cabecilla Aranguren. Los oficiales nuestros sorprendidos en el tren, eran 14; iban desarmados, pues no esperaban en aquellos lugares semejante agresión. El teniente Julio Alonso, logró derribar al rebelde que le sujetaba y escapar a Guanabacoa, donde dió cuenta de lo ocurrido. También escapó el comandante Medina, que iba vestido de paisano. Los demás fueron secuestrados y conducidos a Jaruco, donde Aranguren los puso en libertad, entregándoles al Consulado americano, mediante acta que aquellos suscribieron de haber sido perfectamente tratados. El cabecilla Aranguren dirigió también un oficio al gobernador militar de Guanabacoa señor Fontdevilla, dándole cuenta del suceso. Todos los oficiales fueron libertados, excepto el segundo teniente de Alfonso XIII D. Bernardo Baños, al que los insurrectos ahorcaron en un árbol por ser hijo del país. De esta misma suerte logró escapar el teniente Betancourt, también hijo del país. Al hacer la entrega de los oficiales, refiérese que uno de los jefes de la partida gritó: «¡Viva Cuba libre!», pero el cabecilla Aranguren le interrumpió diciendo: «¡Silencio! estos señores, sólo pueden gritar: ¡Viva España!, como así lo hicieron».

Estos y otros detalles son vivamente comentados.

Según un telegrama del jefe del Apostadero general de Filipinas, ha salido de Manila para la Península, el vapor correo «Montevideo». En éste regresa el contraalmirante señor Roca y varios jefes y oficiales de Marina, heridos y enfermos.

El general Polavieja, tan pronto como termine el plazo de la amnistía que ha concedido, tomará el mando de las fuerzas que han de operar en Cavite.

Llevará artillería para proteger las tropas y adoptará las medidas necesarias para asegurar por completo el éxito.

Crónicas

GENERALES

Las compañías de ferrocarril del Norte tiene el propósito de cambiar la salida de Madrid del tren correo de Galicia, obteniendo grandes beneficios por dicho cambio las poblaciones de la Coruña, Vigo y Pontevedra y algunas de tan importante región.

Casi en veinticuatro horas han fallecido repentinamente en Sevilla cinco personas, lo que ha producido gran alarma en aquel vecindario, según leemos en la prensa de aquella localidad.

Los 750 hombres de infantería de marina preparados para ir a Cuba, se embarcarán el día 10 de Febrero.

Esta fuerza va al apostadero a constituir la séptima y octava compañía de los batallones que allí están en operaciones.

A petición del comisario en Roma de la Tercera Orden de San Francisco, en nombre de todos hermanos terciarios, se ha dignado Su Santidad León XIII conceder que todos los fieles de uno y otro sexo, actuales y futuros de la Orden Tercera de San Francisco de Asis, lo mismo en vida que en muerte, sean, por tiempo de cinco años, participantes de las indulgencias y buenas obras de que gozan la primera y segunda orden franciscana.

Se ha verificado en una casa de la calle de los Callejones, en Málaga, la original ceremonia de pedir perdón a los vecinos, como penitencia impuesta en el acto de la confesión, por un joven que días antes había dado dentro de la casa el escándalo de alzarle la mano a su madre.

De rodillas recibió el perdón de la ofendida, que después le dió su bendición, y cada vecino fué llegando por su turno para darle también su perdón, después de oír las muestras de su arrepentimiento y pro ósitos de enmienda.

Los españoles residentes en la República Argentina, que tanto se están distinguiendo por su amor a la madre Patria en estos días de prueba, han puesto en ejecución una idea tan patriótica como original y práctica.

Han creado una estampilla que todos los españoles se han comprometido a usar en toda clase de documentos, y hasta en las cartas de familia.

El objeto es reunir fondos para contribuir a los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas.

El sellito ese vale cinco centavos: es de doble tamaño que los de correos españoles; lleva en el centro una mastrona con un ramo de oliva en la mano izquierda y en la derecha una espada; a su lado aparece el león; en la parte superior tie-

ne una inscripción que dice: "República Argentina," y en la inferior esta otra "Para la Asociación patriótica española. —Cinco centavos." A la derecha se ve una columna en la que se lee: «Por la Patria», y a la izquierda otra dice «Por la Patria».

El sello está impreso en tinta.

REGINALES

La Diputación provincial de Zamora ha tomado una iniciativa muy laudable relacionada con la repoblación del arbolado.

Para llevar a la práctica dicho pensamiento ha acordado solicitar del Gobierno pies de robles, negrillos, acacias, álamos, olmos y otros árboles con destino a las carreteras subvencionadas, obligando a los camineros de éstas a la plantación y conservación de los árboles.

En el pueblo de Uña de Quintana (Zamora), se ha desarrollado la epidemia variolosa con caracteres sumamente graves.

Desde el día 14 de los corrientes ha quedado oficialmente abierto en Avila el Sanatorio que, para recoger a los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas, y sean hijos de la provincia, ha establecido la Cruz Roja.

Ultimamente han ejercitado en Valladolid, ante el Tribunal de oposiciones a las Notarías vacantes en el distrito, los señores Polanco Nieto, Gimenez Gallego y Villalobos Marcillach.

La clase obrera de la ciudad de Toro ha realizado una manifestación ordenada en demanda de trabajo.

De Valladolid ha salido con dirección a la corte una comisión de aquel Ayuntamiento, con el fin de practicar gestiones al efecto de conservar en la capital de Castilla la Vieja el cuartito depósito de sementales.

A dicha comisión, ha sido acompañado el señor Navarro, jefe de expresada dependencia militar.

En Toro se proyecta celebrar una función dramática para allegar recursos con destino al establecimiento de una Cocina económica.

POLITICAS

BOLSA.

21 Enero.—Interior, 63.85. Exterior, 76.70. Amortizable, 75.45. Cúbas viejas, 93.50. Cúbas nuevas, 79.50. Banco, 384.00. Tabacos, 209.50. Aduanas, 95.45.

Cambios:

Paris vista, 24.70 Londres 31.43

Como juéves se celebró ayer consejo en Palacio. Careció de interés.

El señor Cánovas, en su discurso sobre política, ha tratado muy especialmente las cuestiones de Cuba

y Filipinas. Respecto a la primera el Gobierno confía mucho de las operaciones iniciadas por el general Weiler en la provincia de la Habana y Matanzas.

En cuanto a Filipinas las noticias siguen siendo muy satisfactorias. El día 23 se espera que lleguen a Manila los últimos refuerzos y seguidamente comenzaran decisivas operaciones contra los rebeldes fortificados en Cavite.

También ha dado cuenta el señor Canovas del alcance que tendrá el indulto de pasado mañana y de la decisión del general Weyler de hacerlo extensivo en la provincia de Pinar contra los delitos de rebelión de escasa importancia, concediendo a los detenidos la libertad provisional.

La Regente firmó despues un decreto nombrando para el mando del Regimiento de Canarias al coronel don José García de la Concha.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Ildefonso arzobispo de Toledo y San Reimundo confesor.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7.17 pónese, 5.7.—Luna: sale 10.42 de la noche; pónese, 9.31 de la mañana.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en el pueblo de Corporacio, los días 2 y 3 del próximo Febrero, el Alcalde de aquella localidad ha solicitado del Gobernador civil que vayan los parejas de la benemerita para atender al mantenimiento del orden público.

Por la Secretaría de esta Universidad se ha remitido a la señora directora de esta Normal de maestras, para su entrega a la interesada, el título de maestra de doña Teresa Sanchez.

Los vocales de la Comisión provincial señores Vasco y Salamanca han sido designados para formar parte de la comisión mixta de reclutamiento, que a de entender en los casos de quintas de los mozos de la zona de esta ciudad.

Procedentes de Paris pasaron anoche por Salamanca con dirección a Lisboa, la Reina Maria Pia de Portugal y su hijo el príncipe Alfonso, duque de Oporto.

Los egregios viajeros fueron cumplimentados en la estación por algunas de las autoridades de la provincia.

TRIBUNALES

Por la sección segunda de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Alejandra Martín Cayetano, a quien se ha seguido causa por lesiones en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y a satisfacer a la perjudicada Maria Luis Cuevas, en concepto de indemnización, la cantidad de 48 pesetas.

La sección primera ha condena-

do a Juan Antonio Moreno Martín, procesado por el Juzgado de Béjar por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Miguel Barez Peral al pago de la multa de 125 pesetas; y a ambos en las dos terceras partes de costas é indemnización a Pedro Narciso Moreta de 26 pesetas.

También ha dictado sentencia absolviendo a Bartolomé Caselles Sanchez, procesado en el Juzgado de Alba de Tórmes por disparo y lesiones é imprudencia temeraria, declarando de oficio las costas.

Cor motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, no hay señalamiento en ninguna de las dos secciones.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 21 Enero.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo pagándose a 49 reales una.

La entrada en el Canal, ha sido de 200 fanegas de trigo a 49 reales una.

Rioseco 21 de Enero.—En el mercado de hoy entraron 1.100 fanegas de trigo para la venta y 500 para depósito pagándose las primeras a 48 3/4 reales las 94 libras.

En partidas se ofreció este cereal a 50 reales las 94 libras, pero solo se paaga a 48 1/2.

Cantalapiedra.—Trigo a 49 reales, fanega las 94 libras, centeno a 35 las 92, cebada de 32 a 33 y algarrobas a 41 1/2.

Piedraita.—Trigo superior a 50 reales fanega, centeno a 36 y cebada a 35.

Salamanca.—Trigo candeal a 50 reales fanega, idem rubión a 45, cebada a 31 1/2 y algarrobas a 44.

Ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle de Libreros un maestro zapatero y un aprendiz.

Los dictados que se cruzaron de parte a parte no son para dichos, pudiendo desde luego asegurarse que el escándalo hubiera tomado mayores proporciones, si algunas de las personas que lo presenciaron no calmaran a los reyes del tirapié.

Agentes de la autoridad no se vió por allí ninguno.

En el número extraordinario publicado por *El Norte de Castilla*, de Valladolid, y en el que han colaborado todos los senadores de dicha provincia, ha escrito un artículo el Excmo. señor Obispo de Salamanca, senador por el Arzobispado, en el que expone con toda claridad cuales son las reformas que debieran implantarse en Cuba.

Dicho trabajo lo reprodujo *La Semana Católica*, en su número correspondiente al sábado último.

Ha presentado la renuncia de la escuela de niños de Palacios Rubios, don Luis Díaz Hernández.

Con tal motivo, la Junta provincial hará cuarta propuesta para la provisión de citada escuela.

La recaudación ayer por consumos en los felatos de la capital ascendió a 1.688.08 pesetas.

De El Monitor del Comercio:

«Hace pocos días descarriló en la estación de Alb. el tren mixto de la línea de Plasencia a Astorga. Pocos días antes otro tren de la misma línea había descarrilado en Zamora. Afortunadamente no hubo que

lamentar desgracias personales; pero en una línea donde se paga a los maquinistas con tres pesetas diarias, y dice la Compañía que «gracias a ella, y donde por falta de personal se da agua por turno a los depósitos, teniendo que esperar los trenes horas enteras a que llegue el obrero encargado de este servicio, que tienen un recorrido de 40 kilómetros, lo menos que puede esperarse es un descarrilamiento por día... sin desgracias personales.»

Hemos tenido ocasión de asegurarse que en un pueblo de esta provincia fronterizo a Portugal, se han cometido dos asesinatos y un robo, sin que haya sido posible descubrir a los malhechores.

Ni tenemos más detalles ni nos ha sido posible confirmar la noticia en los centros oficiales.

En la Casa de Socorro les fueron ayer prestados los auxilios de la ciencia, a una mujer llamada Eusebia Fernández, domiciliada en el Corral de Villaverde, y a un hijo suyo, a quienes el jefe de dicha familia, ó sea el esposo de la lesionada y padre de dicho joven, había ocasionado contusiones y erosiones en todo el cuerpo a la primera y al segundo una contusión en el pecho.

El Juzgado entiende en el asunto.

En poder del vecino de Cabrillas Manuel Cillerós y por disposición de aquella Alcaldía, se halla depositado un novillo sin dueño conocido.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer: Defunciones: Anselmo Perez Moneo, Rafael Macias Sanchez y Antonio Buitrago Cabó. Nacimientos: Josefa Diogo Gonzalez y Socorro Garcia.

A un sujeto forestero le fueron ayer decomisados por los dependientes de consumos de servicio en la Puerta de Zamora, dos conejos y tres gallinas que quiso introducir en la ciudad sin satisfacer derechos.

Esta noche saldrá para Madrid el señor Garcia Revillo, con el fin de tomar parte en los ejercicios de oposición a la clase de Historia general de derecho de la Universidad de Oviedo, a la cual es uno de los opositores.

Anoche salieron para Madrid las señoras doña Rufina Laborda y doña Francisca Toledano, madre y hermana, respectivamente, de nuestro distinguido paisano el Inspector general de Hacienda don Mariano Toledano, con el objeto de asistir a la boda de la bellísima hija de este, señorita Blanco, que se efectuará en la corte uno de estos días.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 8 vacas, 6 terneras 79 cerdos y 0 cordero. Peso en junto 8.943 kilogramos.

Mañana, con motivo de ser los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII, no se celebrarán clases en los

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

París 21.—Telegramas recibidos de Atenas dicen que en varios puntos de Grecia se han sentido durante la noche última violentos temporales y terremotos. Ignórase si han ocurrido desgracias. La alarma es grande, temiéndose la reproducción del fenómeno.

París 21.—A la entrada del puerto de Hooftleur encalló un buque inglés con cargamento de petróleo. Por efecto de la explosión de la máquina se inició el fuego á bordo ardiendo todo el buque.

La tripulación ha sido salvada.

París 21.—Un telegrama de Roma dice que han sido conjurados los temores de una próxima modificación del ministerio.

París 21.—El banquete celebrado anoche en el Elíseo en honor del cuerpo diplomático estuvo muy concurrido y brillante. A la recepción que siguió asistió el ex-presidente Mr. Casimir Perier.

Atenas 21.—Se reciben detalles de los terremotos sentidos anoche. En la provincia de Delvino los daños son considerables. Varias aldeas han sido destruidas.

El número de heridos es considerable.

Se organizan suscripciones.

Roma 21.—El Rey Humberto ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras. A éste seguirá el de la disolución.

San Petersburgo 21.—El Czar se encuentra completamente restablecido.

Madrid 22 (Recibido 8 mañana).—Con motivo del hallazgo en Barcelona de nuevas bombas de dinamita, se continúan haciendo escavaciones.

Dicho se está que también se instruye proceso.

Madrid 22 (Recibido 8 mañana).—Comunican de Cartagena que ha caído sin novedad, del dique al agua, el crucero «Infanta María Teresa».

De Santander ha zarpado para Cuba el vapor correo Alfonso XII, conduciendo tropas para cubrir bajas.

Madrid 22 (Recibido 3 tarde).—El señor Fabié ha renunciado el cargo de presidente de la Junta calificadora de la Deuda de Cuba, siendo probable que sea nombrado para sustituirle el marqués de Viana.

El gobierno portugués se propone celebrar un tratado comercial con España.

F.

SALAMANCA
Imprenta de EL FOMENTO.
1897

Otra, tasada en 4.065, á don Juan de Lafuente, en 5.075.

Y, por último, otra tasada en 312, á don Victoriano Sanchez Ruano, en 595.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, ha celebrado esta mañana sesión la Comisión provincial.

Dada cuenta de los expedientes de los médicos aspirantes á la plaza de médico civil de las operaciones de quitas, se acordó, previamente, que tanto la designación del numerario, como la del suplente, se hicieran por votaciones nominales, que dieron el siguiente resultado.

Votaron al señor Rodriguez Martin, médico forense del Juzgado de esta ciudad, los señores Fernandez Vicente, Vasco, Cuesta Bellido y Salamanca.

Al doctor señor Cuesta, el Gobernador civil.

Y al doctor don Manuel Mondejo, el señor Sanchez de la Peña.

Para la plaza de médico suplente obtuvieron cinco votos el profesor de la facultad de Medicina doctor Cuesta, y uno, el del señor Gobernador el también catedrático doctor Cebrian.

Quedaron, pues, proclamados don José Rodriguez Martin y don Indalecio Cuesta, á quienes hacemos presente nuestra enhorabuena.

PASATIEMPOS

Solución á la frase hecha de ayer:

Se vá el santo al cielo.

CHARADA EN ACCION



La solución el próximo número

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

La compañía de zarzuela que dirige el señor Vazquez, ha abierto un nuevo abono por seis funciones, que dará principio esta noche, con arreglo al siguiente programa.

A las ocho: *Las Zapatillas*.

A las nueve: *La Maja*.

A las diez: *El señor Luis el tumbón ó despachos de huevos frescos*.

Entrada á cada sección 30 céntimos.

el ayudante de la Inspección de Montes don Alvaro González Valdés.

Dice *La Concordia* que los herederos de don Antonio Crespo Rascon, y en su representación, don Fernando Fernandez de Córdova, á cuyo favor ha cedido sus derechos y acciones la Excm. señor marquesa vinda del Vado y don Ramón Bermúdez de Castro, interpondrán el juicio declarativo correspondiente contra la testamentaria de don Antonio Crespo, para que se les haga pago y adjudicación de la parte correspondiente conforme á la disposición testamentaria del difunto.

Los herederos no cesionarios ayudarán de común acuerdo la gestión judicial del señor Fernández de Córdova.

Dice *La Correspondencia de España* que en el pueblo de Calzada de Béjar ha sido muerto de un tiro de pistola el niño Julian Pozo, de siete años de edad, por su primo Clemente Pozo, de diez y seis.

Parece que estando en el campo, al saltar una pared el mayor de ellos salió casualmente el tiro de un revólver que el muchacho llevaba, y destrozó el cráneo al otro pobre niño.

El inocente matador ha sido detenido y llevado á la cárcel á disposición del Juez de instrucción de Sequeros.

Hoy hace cincuenta años que empezó á prestar servicios en el profesorado, el catedrático de Matemáticas y director del Instituto de segunda enseñanza, don Gerónimo Vazquez.

Anoche llego á esta capital, por la línea de Plasencia, acompañado de su distinguida familia, el Gobernador civil de la provincia don Tomás Moreno, quien se ha encargado de nuevo del mando de la misma.

El tribunal de exámenes á las plazas de agentes ejecutivos que ha acordado crear la Diputación provincial, compuesta de los señores Guerreira, Fernandez Vicente y Salamanca, ha declarado aptos á 24 de los aspirantes y nombrado numerarios á 16 y suplentes á 8.

Dichos exámenes tuvieron lugar ayer.

Hacemos fervientes votos porque no tarde en obtener una franca mejoría, el catedrático jubilado de la facultad de Derecho de esta Universidad don Juan Ortiz de Lara, que se encuentra gravemente enfermo.

Esta mañana á las doce se ha verificado en el Juzgado de primera instancia subasta pública para la venta del monte de Morille, incluido en el catálogo de bienes desamortizables.

Las ocho parcelas en que se halla dividido el monte en cuestión, quedaron adjudicadas, provisionalmente, en la siguiente forma:

Cinco, á don Carlos Martin Conde, tasadas en 30.631 pesetas, en 39.844.

Una, tasada en 5.099, á don Manuel Hernandez, en 5.199.

establecimientos públicos de enseñanza ni habrá oficinas en las dependencias del Estado.

Leemos en nuestros colegas de Palencia, que el joven don Salvador Raboso, hijo de nuestro querido y respetable paisano el Alcalde de aquella capital, ha sido nombrado Oficial de quinta clase de abuela Intervención de Hacienda.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los agricultores que desde hace largo tiempo vienen sufriendo grandes calamidades, sufragando á pesar de ello la mayor parte de las enormes cargas del Estado, padecen ahora en esta provincia y en otras comarcas una nueva contrariedad, por consecuencia de la absoluta falta de pastos que se observa en todos los campos, lo cual hace que privados del necesario sustento se les mueran diariamente gran número de cabezas de sus ganados, por los que vienen pagando sin embargo de esto una crecida contribución.

Las clases agrícolas son muy dignas de que los gobiernos les auxilien en cuanto puedan y les guarden las consideraciones que se merecen, tanto por la precaria situación que atraviesan, como también por lo patriótica y noblemente que acuden aquellos á favorecer al Estado siempre que el mismo les demanda que aumenten con nuevos ingresos el erario público para atender al pago de sus muchas y perentorias obligaciones.

El miércoles último estuvo en Ledecma el arquitecto provincial, señor Vargas, con el objeto de estudiar el plano que ha de trazar para las obras del mercado de granos y de dos escuelas públicas que aquel Ayuntamiento tiene el proyecto de construir.

Por lo que hace á las escuelas, nuestros lectores recordarán que EL FOMENTO ha llamado repetidas veces la atención del Municipio de Ledecma sobre la urgencia de reformar aquellos centros de enseñanza.

Se asegura, con grandes probabilidades de acierto según nuestros informes, que para la plaza de Auxiliar vacante en la Comisión de Pósitos, será nombrado el empleado que fué en la Caja de fondos de primera enseñanza, don Isaac Ruiz Delgado.

Nuestro particular amigo el celoso funcionario de la Inspección de Hacienda de esta provincia don Nativio Hernandez, ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase, si bien continuará prestando servicios como jefe en la oficina del ramo de la Delegación de Salamanca. Séale enhorabuena.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Dentro de breves días saldrá á recorrer varios pueblos de esta provincia, con el fin de practicar reconocimientos en terreno de propios y comunes, arbitrariamente roturados

Estudiantes

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

La Casa OTERO se encarga de la formación de orlas para todas las Facultades de Madrid y provincias; es el establecimiento que más hace y especial para estos trabajos. Hechas en el pasado año para Derecho, Medicina, Farmacia, Normales, Veterinaria, Colegios Militares y una Junta Económica.

NUEVOS DISEÑOS. — PRECIOS MÓDICOS. — PEDIR DATOS.

M A D R I D

ALCALÁ - 19 - OTERO

CASA FUNDADA EN 1863

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso purifica el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente la acción de los dientes.

Estos medicamentos en todas las farmacias

FÁCIL GANANCIA ACCESORIA

Pesetas 4 800, sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que desee ocupar sus ratos de ocio. Ofertas á P. 107, Jhon F. Jones y Compañía, 31 bis Faubourg Montmartre, París.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general **CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID**

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del **Dr. Burggräve**

Fra. Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & C^o

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del **Dr. Burggräve**.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del **Dr. Burggräve**, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Píase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.